



40154

CONSULADO GENERAL DE CHILE

Barcelona, 30 de Agosto de 1934

Mi querida Gabriela:

Por fin dispongo de cinco minutos para escribirle cuatro líneas. La tarea está resultando agobiadora; con decirle que no he tenido todavía tiempo de cobrar mi sueldo que está hace mas de un mes en el Banco a la espera de que firme los recibos... -

¿A qué insistir en mi consejo de que vaya a Chile? Y estoy que estoy de acuerdo con Ud. en mas de uno de los problemas que todavía no tienen solución en Chile, y que me comen las manos por echar mi cuarto a espadas para resolverlos, a mi manera, naturalmente. Don Eliodoro era solo don Eliodoro, sin esa inquietud que empieza en Ud. desde los cabellos, que son negros y como por coquetería a manchones blancos, que sigue con unos ojos que son un misterio de color, en lo físico, y en lo moral, que no quiere continuar siendo chilena y es serenense hasta la médula, que es humilde a veces hasta el franciscanismo y otras orgullosa, genialmente orgullosa... Sería, pues, ingenuidad discutirle. Y a otra cosa. Cuando la tenga a la mano en Barcelona, ya hablaremos de sus silogismos patriótico-consulares. Entre tanto y para que rabie, casi tanto como yo, le contaré que con Margot le echamos "una pelada" a la chilena...

Vamos al asunto de la comisión o permuta provisoria con Neruda. ~~Y~~ Sobre todo, "pas de trop de zèle" decía el finado Tayllerand. Bueno es que Ud. tome sus precauciones para evitar que, contra su voluntad, la simple comisión temporal se convierta en obligada permuta. Buena es esa precaución; pero eso de obligar a Neruda a que jure y perjure ante el propio Embajador que no habrá de semejante porquería (pardon, madame, se me escapó la palabra) eso me parece un exceso innecesario. Y sobre todo, mi querida Gabriela, no mezclemos en estas cosas a nuestro buen Jefe que ya tiene bastante con el carbón y los huevos. Yo creo que sería suficiente con que Ud. y Neruda me mandaran una carta oficial, conjunta, en que me dijeran que, conviniendo por razones circunstanciales cambiar provisoriamente sus respectivas sedes, solicitaban trasladarse Ud. a Barcelona, para desempeñar el puesto de Neruda y éste a Madrid, por el plazo máximo que Uds. mismos conviniere. Yo reproduciría el texto de esa carta en mi respuesta y transmitiría al Ministerio copia de todo ello al formalizar la petición del Decreto de comisión. De esta misma nota yo enviaría copia a la Embajada; y en esta for-

[Carta] 1934 ago. 30, Barcelona, [España] [a] Gabriela Mistral [manuscrito] Tulio Maquieira.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1934 ago. 30, Barcelona, [España] [a] Gabriela Mistral [manuscrito] Tulio Maquieira. 2 h. ; 28 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile